

ACUERDO Nº 5.492 CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar:**

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión Nº 602 Ordinaria, celebrada con fecha, 24 de Octubre de 2018, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 5.492

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, EN EL SENTIDO DE OTORGAR EN CONCESION DE USO GRATUITO LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

INSTITUCIÓN	UBICACIÓN INCIPAL DE SAN INMUEBLE UBICADO EN SECTOR LA MARINANA, DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO	
CORPORACION MUNICIPAL DE SAN FERNANDO		
AGRUPACIÓN DE DISCAPACITADOS DE NANCAGUA	INMUEBLE UBICADO EN CALLE FLORENCIO VALDES N°251 NANCAGUA	
FEDERACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE LA COMUNA DE PICHILEMU	INMUEBLE UBICADO CALLE ARTURO PRAT N°225, PICHILEMU	

Extendido en Rancagua, a 25 de Octubre de 2018.

ORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS

JSML/jsml DISTRIBUCION

DISTRIBUCION	
MUNICIPLIDADES DE SAN FERNANDO	
DIVISION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL	
SEREMI DE BIENES NACIONALES REGION DE O'HIGGINS	
ORGANIZACIONES BENEFICIARIAS	
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	